

EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL
DEL PARTIDO OBRERO

Año XLVII.—Num. 7.176

Madrid, sábado 6 de febrero de 1932

Precio del ejemplar, 10 céntimos.

DEL MOMENTO POLÍTICO

La oposición de derechas en las actuales Cortes

Los grupos parlamentarios de derecha, y especialmente las fracciones clericales, exhuman en la Cámara, de modo premeditado, cuestiones sancionadas ya por el Parlamento. Se pretende apasionar a los diputados con asuntos muertos que no preocuparon al país ni poco ni mucho cuando alcanzaron máxima actualidad. La voz del pasado histórico resuena en las Cortes con afán de pervivir. Unos cuantos hombres llevan el grito de la vieja España a un templo legislativo en el cual el progreso disfruta mayoría. Ninguno de esos representantes es figura de relieve. Ha triunfado la mediocridad. La Iglesia no posee cabezas bien formadas. No podía haber llegado, en España, a decadencia más profunda. Sus mandatos, ininteligentes y torpes, no hacen sino confirmar en el plano político la orfandad de la Iglesia. A esos hombres, tan familiarizados con el ocio y los lugares que dan acceso a la cultura, hay que exigirles más. Mucho más. Al menos discreción, que no es virtud que les cuadra. Tanto llamar al cielo para arrastrar luego las cuestiones más elevadas por el fango de la tierra. En vulgaridad y en mal gusto no hay grupo parlamentario que se aproxime a los vasconavarros y agrarios. Los señores Pildán y Beunza se nos antojan la estulticia con voz en el Parlamento. Con su actuación no saldrá ganando nada la religión, que defienden a su manera, ni la paradisiaca social que los tiene a ellos por exaltados corifeos. Los diputados que pudieran ser clasificados en esos grupos cavernarios—clasificados, no por su proceder, sino en virtud del vínculo religioso—se apartan cuidadosamente y se avergüenzan, como anteayer el señor López Dóriga, de una conducta que perjudica a la patria y a la religión, tal como él las entiende.

No sabemos si para las derechas tienen valor distinto los hombres que han llevado su gesto al Parlamento. Nuestro dictamen no puede serles, en modo alguno, favorable. Y conste que la enemistad política, no pesa en nuestro ánimo. Adversarios tenemos muchos los socialistas en todas partes. Pero ahora se trata de ver si las conductas concuerdan con una ética humana, genérica, ajena a toda banderilla política. Y aquí es donde han fallado los vasconavarros y agrarios. En el Parlamento ambas minorías padecen empacho de incivildad. Fuera de la Cámara no estarán nunca en trance de justificar un proceder más elevado. La comiaria del atrae. Han perdido—¿lo tuvieron alguna vez?—ese sentido de universalidad que hace a los hombres generosos. Invocan a Dios mirando al suelo. Con ello—mucho antes, probablemente—pierde la Iglesia española su última batalla. La hubiera perdido, sin duda, con otros apóstoles de línea moral menos sinuosa. Pero la derrota habría sido, siquiera, un poco gloriosa.

Ninguno de los diputados agrarios y vasconavarros puede hacernos pensar en el poderío intelectual, tan hipotético, de la Iglesia española. Si algo nos recuerda con reiteración cualquier intervención parlamentaria de esos señores, es el viejo estilo eclesiástico. Sin el sofisma como arma, ninguno se atrevería a salir a la palestra. Toda su dialéctica es de un escolasticismo trasnochado indigno de ser elevado en un Parlamento constituyente a norma de conducta. Las Cortes, a las que no hubiera perjudicado una oposición de hombres sensatos e inteligentes, ha tenido la poca fortuna de acoger a varios grupos sin autoridad que imprimen a las discusiones un carácter de reuvelta vulgar, en franca discordia con la misión histórica que le incumba desempeñar al actual Parlamento.

Sería ingenuo por nuestra parte suponer que tras las ilegancias y el machaconeo de las derechas clericales no hay un designio concienzudo de obstaculizar las tareas del Parlamento. Precisamente, se tiene, cada tarde, a convertir la Cámara en institución bizantina, con monjes y todo. Sí, ¿por qué esa insistencia sin pausa en plantear cuestiones resueltas? ¿Por qué se entretiene a las Cortes en dimes y diretes cuando la situación de España reclama soluciones rápidas a problemas de otra factura? El señor Ansó lo ha dicho al tratarse de tan traída y llevada disolución de la Compañía de Jesús. «Los defensores de los jesuitas saben que la intención de las Cortes fué la disolución, y en vez de acudir a éstas para buscar su verdadera voluntad y propósito, han presentado un recurso con el fin de embrollar la cuestión». Nosotros diríamos «embrollar todo». Y contra esos manejos clericales ha de prevenirse el Parlamento. Una Cámara no puede estar a merced del capricho de una minoría que vuelve sobre acuerdos firmes del Parlamento. A estas alturas, cuando muchos jesuitas se encuentran a cientos de kilómetros de España, se le ocurre al señor Pildán argüir, con motivo del mismo asunto, que, con respecto al cuarto voto de los jesuitas, la Constitución no dice que «accepte o permita», sino que «imponga». Crean los elementos cavernícolas, ahora como siempre, que ese rejuergo de palabras ha de salvarlos.

Está clara por demás la intención de las derechas clericales: detener la actividad parlamentaria, complicar, embrollar, paralizar la labor de las Cortes. Y eso no debe, no puede prosperar. El Parlamento es como la voluntad nacional ha querido que sea. Las mayorías han de oponerse a una maniobra que actualmente les está haciendo tan responsables de lo que ocurre como a las derechas; mediten serenamente los radicales...

acordado los bolcheviques para hacer la revolución social, material y espiritual en España.

La noticia proviene de buena tinta: de un informe enviado al Politibureau, en el que un tal Manuilsky (?; Manólicó?) se queja de que la acción se ha malogrado a pesar de la crisis de trabajo y del retraso de la reforma agraria.

Stalin, por delegación, ha aprobado otra táctica de frente único y el Politibureau envía seguidamente 500.000 dólares contantes y sonantes y se nombra una trinidad roja, compuesta por los honorables Manuilsky, Doriot y Losovsky.

Todo nos parece bien, menos la endiablada fonética rusa, que no sabemos cómo no les quita a los países de por acá las ganas de sovietizarse.

El nuncio del papa romano, señor Tedeschini, dice que el desfile de los jesuitas es sereno y tranquilo. Salen de sus casas ignorando dónde han de ir. Pero lo hacen contentos, tranquilos, con un gran espíritu de sacrificio.

No cabe duda que los pobres jesuitas se han ganado el cielo y, por nuestra parte, pueden irse para allá cuando gusten. Aunque si les pasa lo que en la tierra se van a ver negros para pasar.

¿Qué tendrán los predicotes que en ninguna parte los quieren?

Para el "A B C"

"Andrenio" y el clericalismo

Con mucho gusto accedemos a la publicación de la siguiente carta, copia de la dirigida al «A B C», en que don Mariano Gómez de Baquero, hijo del ilustre escritor fallecido que popularizó el seudónimo de «Andrenio», rectifica una inexactitud, amparada con fruición en las columnas del órgano oficialino.

Dice así:

Madrid, 5 de febrero de 1932.

Señor director de «A B C».

Muy señor mío: Exclusivamente en cumplimiento del deber en que me hallo de impedir que la memoria de mi padre, Eduardo Gómez de Baquero, sea desvirtuada; se he de rogar la publicación en su periódico de las siguientes afirmaciones:

Primera. Que el testamento que ahora se invoca como justificación de las punibles asechanzas de que se le hizo víctima en la hora de su muerte NO SE ABRIÓ HASTA NUEVE DIAS DESPUES DE ESTA.

Segunda. Que ese testamento, encauzado con la fórmula ritual de que el testador profesa la religión católica, fué OTORGADO POR MI PADRE HACE MAS DE QUINCE AÑOS, y conocida es de toda la pública evolución de su espíritu en ese tiempo.

Tercera. Que no es lícito arrastrar ahora por los periódicos, como bandera de combate, el recuerdo falso de aquellas horas amargas en que yo vi la alcoba en que mi padre agonizó asaltada por elementos reaccionarios, odiados por él, y que sin ninguna misericordia gritaban que se estaba muriendo y que se iba a condenar si no admitía al sacerdote. No lo admitió el moribundo. Hasta el último instante conservó su firmeza en lucha con las ansias de la muerte y con aquel criminal asedio. Pero esto no fué obstáculo para, vencida su vida, se apoderaran de su cadáver aquellas gentes, le vistieron con un hábito de fraile, que no había pedido, organizaron un largo cortejo de curas... y aun ahora pretenden destruir la significación de su obra y de su pensamiento con la falsedad de una conversación que no existió.

Insisto, señor director, en que sólo el deber de velar por la pureza de la memoria de mi padre me obliga a escribir esta rectificación, sin ánimo de controversia familiar alguna; pero con la resolución firme de que el limpio perfil liberal de su figura sea respetado.

Suyo afectísimo, Mariano Gómez de Baquero.

ROMANCE EFÍMERO

Máscaras

No habrá alegorías este Carnaval; hay que comprimirse, no hay que sentirse.

Entre las comparsas que iban a salir, algunas no tienen más que desistir.

«Viva Estropajosa!», carroza genial, llena de bellezas que tiran "pa tras".

por si entorpecieran la circulación, se quedan este año en el cocheterón.

«Coro troglodita», número gentil con su taparrubio y con su fusil.

brava alegoría de la transición: paleontología, civilización.

en vez de salirse a dar un paseo, quedará archivada dentro del Museo.

El señor Pantoja, máscara de a pie, se quedará en casa por primera vez.

Y, por el contrario, su hermanito Luis por hallarse fuera no podrá salir.

Estos Carnavales, por esas razones, se echarán de menos muchos mascarones.

Jorge MOYA

INCISO

Como no ocurra un milagro

No, anacrónico señor Beunza; no, untuoso señor Pildán. El propio aún les nubla la razón, impidiéndoles comprender que la trayectoria histórica, como la misma marcha del tiempo, no admite rectificaciones. Lo que se va no vuelve, y, pese a los vaticinios de ustedes, los jesuitas no volverán.

No volverán muchas de las cosas que ustedes defienden, que ustedes añoran. De ellas queda ya una leve estela que está a punto de desdibujarse por completo. Y entonces sólo ustedes, cual sombras del ayer, como arcaicos fantasmas errabundos, quedarán entre nosotros todavía algún tiempo. Después, ni siquiera habrá tradicionalistas.

Ustedes no ignoran que amaneció un fausto día en España en que el rocío de la aurora liberal apagó la última hoguera de la Inquisición. El espíritu de Torquemada, vivo entonces en muchas almas, como ahora lo está en las de ustedes, confiaba en que del rescoldo brotarían las

En la Casa del Pueblo

Un mitin de los maestros laicos

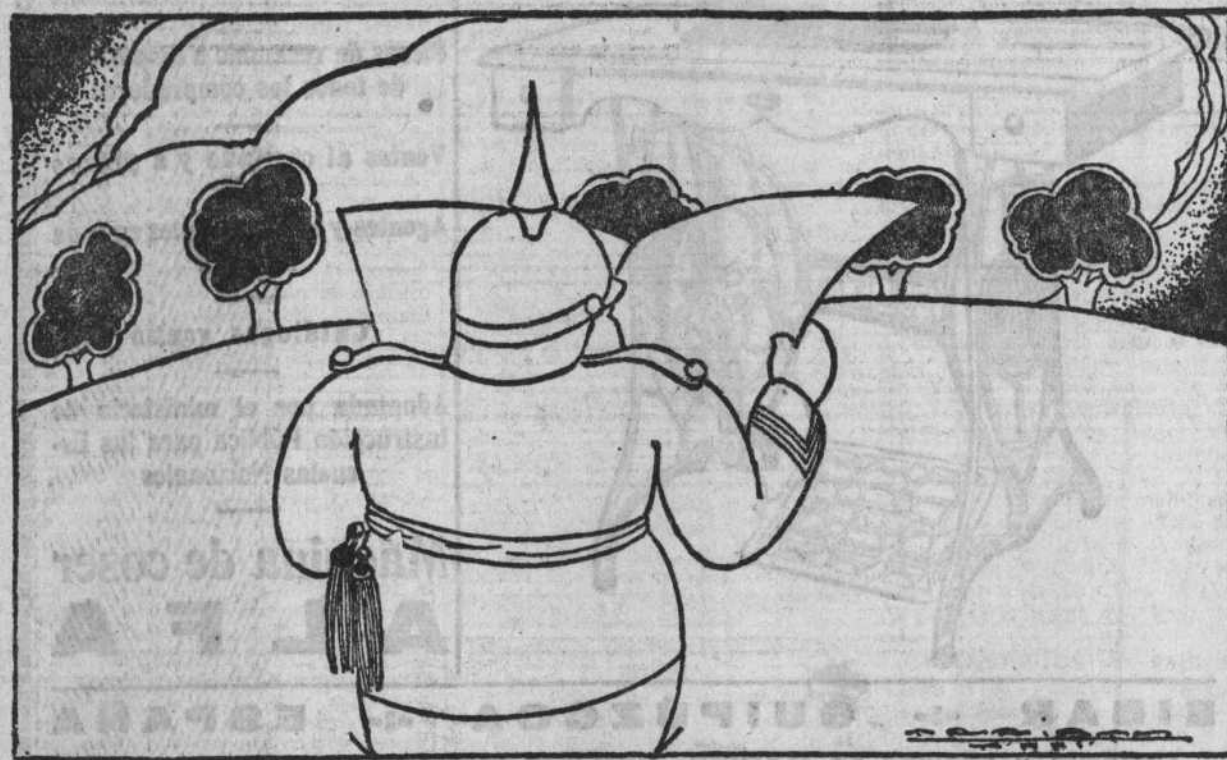
Mañana, domingo, a las diez de la mañana, en el teatro de la Casa del Pueblo, se celebrará un interesante mitin, organizado por el Grupo de Maestros Laicos, en defensa de la escuela laica y de sus reivindicaciones, en el que intervendrán los compañeros

HILDEGART, GREGORIO ALMEIDA, AMOS ACERO, AMOS SABRAS y BERNABE HERNANDEZ, que presidirá.

¡Trabajadores! ¡No faltéis a este importante mitin!

VENTAJAS DE LA CIVILIZACIÓN OCCIDENTAL, por Arribas

Se dice que el almirante Yoshicawa ha sido destituido y que se ha suicidado haciéndose el «harakiri».



—¡Caray! ¡Qué suerte que no exista aquí ese concepto del honor militar!

CONSIDERACIONES

Realismo revolucionario y legalidad democrática

No hay que insistir mucho en que el Socialismo no gusta de la violencia por la violencia misma. La apelación a la fuerza por el proletariado no proviene desde luego de un «principio» socialista. El empleo de la fuerza no constituye en modo alguno un fin revolucionario y la Revolución social no reside en la utilización de la violencia.

La fuerza proletaria es un «medio» que elimina el derecho capitalista en beneficio del nuevo derecho cuyos elementos son reunidos por el funcionamiento del sistema capitalista y por el movimiento de la clase obrera.

Así como la lucha de clases es un hecho derivado del mecanismo de la producción capitalista; la apelación a la fuerza por el proletariado se presenta como una necesidad en razón de los caracteres fundamentales del orden social burgués.

Y así es como la fuerza proletaria resulta un «medio obligatorio» para realizar plenamente la Revolución socialista.

Sin embargo, algunos socialistas, y no de los menos destacados, se dan hoy a pensar que ese empleo de la fuerza proletaria para romper el cuadro de la legalidad burguesa es una táctica bolchevista. No hay nada de eso, y como en realidad se sirve al bolchevismo es mutilando así la acción revolucionaria del Socialismo y desfigurando su verdadera fisonomía.

No podemos admitir que la utilización de la fuerza proletaria esté subordinada a la violación de la legalidad burguesa y democrática, a la destrucción de la democracia. Nos negamos a encerrar la acción del proletariado en los límites y los cuadros de la legalidad y de la democracia burguesas.

El orden social capitalista, aun bajo la cubierta de las instituciones de la democracia burguesa, es esencialmente «ilegítimo» si es «legal». Está basado en la violencia permanente en beneficio de los poseyentes; engendra la servidumbre, la miseria y la muerte a diario de millones de proletarios. Aun apoyada en su propia legalidad, no podría disminuir la extensión del derecho revolucionario de la clase obrera en el empleo de los medios de fuerza surgidos de su masa consciente, educada y organizada.

Por consiguiente, la utilización de los medios revolucionarios y de la fuerza proletaria contra el orden capitalista depende simplemente de la capacidad de la clase obrera para la lucha revolucionaria y no del mantenimiento o de la violación de la democracia burguesa. No podemos condicionar así tan estrechamente las diferentes modalidades de la lucha obrera. El orden socialista necesitará para su realización que se ponga en movimiento una clase obrera que no puede aceptar el dejarse atar o entorpecer por la red de la legalidad burguesa. Para crear su propia legalidad, la legalidad nueva, pasará por encima de las instituciones de la democracia que no se pueden separar ni aislar del medio capitalista.

Hace mucho tiempo que el pensamiento quedó fijado sobre este

importante punto de método. Volvamos a Julio Guesde, que incansablemente defendió el derecho insurreccional del proletariado por el solo hecho de la existencia de la sociedad capitalista; que siempre se elevó con su ironía acerba contra quienes pretendían que la Revolución estaba privada de su función histórica por la República, contra quienes sostenían que la introducción del sufragio universal permitía realizar la economía del empleo de la fuerza y justificaban el pacifismo social en las relaciones entre las clases.

Volved a leer, camaradas, la admirable demostración, apoyada en los ejemplos históricos más evidentes, contenida en el folleto, hoy más actual que nunca, «Colectivismo y Revolución».

Quizá se objete que eso es guesdismo. Pues vamos también a Jaurès, a su admirable discurso del Congreso de Tolosa de 1908, y veremos cómo refuta magníficamente en aquella época, ya empleado en aquella época, que tendía a negar el derecho insurreccional del proletariado bajo el hipocrita pretexto de que tenía el sufragio universal y la legalidad de la democracia.

Y ni Jaurès ni Guesde confundieron los profundos movimientos de masa revolucionaria con la insurrección sin preparación, sin probabilidades de éxito, con la insurrección al azar, permanente, con los disturbios y las aventuras desordenadas y esporádicas.

El método del Socialismo se ha fijado así de un modo terminante y no son en verdad los años en que vivimos los que impongan rectificaciones a esos conceptos sencillos y verídicos, apoyados en el realismo más claro, más exacto y más contrastado por la experiencia histórica.

Mientras el Estado «democrático» sea «capitalista» y desempeñe el papel de órgano y servidor de la clase burguesa, harán falta, para derribarlo, acumular los medios legales y... también los otros.

Jean ZYROMSKI

En el palacio de la República

Gratitud del pueblo cubano.

El presidente de la República ha recibido un cablegrama de don Gerardo Machado, presidente de la República cubana, en que se agradece profundamente el sentido manejo de condonación que le transmitió por motivo de la catástrofe originada por el terremoto. Le expresa la gratitud del Gobierno y pueblo cubanos.

El presidente de la República tuvo audiencia parlamentaria. Le visitaron los diputados don César Juarras, a quien acompañaba el poeta Villasepeña, que ha querido expresar personalmente a su excelencia su gratitud por la asistencia a la función homenaje que tuvo efecto en el teatro Español; don José Puig d'Aspre, con una Comisión de la Junta para el monumento a Rusiñol en Aranjuez; el señor Vaquero, acompañado del alcalde y presidente de la Diputación de Córdoba; el director general de Navegación, don José María Roldán, y don José Selmerón, que presentó a su excelencia al director de Enseñanza Técnica, don José Cebada.

SOBRE UNA PROTESTA

SE HA PERDIDO DEMASIADO TIEMPO

Firmado por varios diputados, entre los que figuran los señores Maura, Ossorio y Gallardo y Unamuno, se ha dirigido a nuestro camarada Julián Besteiro, como presidente de las Cortes constituyentes, un escrito de protesta por el final que tuvo el debate sobre el decreto de disolución de los jesuitas.

Lejos de nosotros el propósito de negar a nadie el derecho a criticar, censurar y protestar cuando lo estime conveniente. Menos podíamos tenerlo en este caso. Pero resulta sorprendente — e inadmisiblemente abusivo — lo que viene ocurriendo en la Cámara. A ciencia y paciencia — aunque mal contenida algunas veces — de todos, estamos viendo diariamente cómo se dificulta por sistema la labor de las Cortes constituyentes, que todavía tienen, no se olvide, un mandato y un perfil revolucionarios. Ya resulta absurdo que exijan respeto dentro de la Cámara los que fuera hacen mafia de ella. Pero el absurdo es todavía mayor si se tiene en cuenta que se está obligando a la Cámara a soportar disertaciones farragosas en las que se habla de todo menos del tema que se discute. Así ha ocurrido con el debate sobre el decreto de disolución, cortado en hora buena con una proposición incidental. En realidad, los discursos de oposición dejaron intacto el decreto para imponer, ¡a estas alturas!, el artículo 26 de la Constitución. Un día y otro venimos presenciando el hecho

insólito de que la Constitución, apenas aprobada, se vea combatida en la Cámara como si estuviéramos en el trance de reformarla o de echarla abajo. Y luego, aparte los ex abruptos que son de rigor en los que predicán la guerra santa, vienen aquellas sutilezas—valga el eufemismo—de que el artículo tal no dice taxativamente cuál cosa; o que esta coma debió ser punto para que dijera esto otro...

En sutilezas y ex abruptos de esa naturaleza hemos perdido demasiado tiempo. ¡Y aún se quejan los clericalistas de que no se les deja hablar! Para muestra de terjanía con un ejemplo basta: en el debate a que nos venimos refiriendo no se han pronunciado más que discursos de oposición, si es que fueron de oposición y fueron discursos. Y el debate se cortó, precisamente, cuando casi todos los oradores anotados eran de filiación izquierdista. ¿Se quiere, tal vez, que las Cortes se esterilicen en un bizantinismo absurdo y ridículo? No suponemos semejante intención en los firmantes de la protesta que motiva estas líneas. Pero tampoco compartimos, ni mucho menos, ese liberalismo trasnochado que se nos quiere imponer y que consiste en que una mayoría que tiene una grave misión que cumplir se someta neciamente a una minoría agresiva, cerril y desleal que cuando invoca a la libertad es, sencillamente, para tratar de asfixiarla.

DIMES Y DIRETES

Victor Pradera, un auténtico jaba-ri parlamentario nonato, filósofo en A B C sobre el mito del maquinismo, que hace bien poco tiempo parecía tan heroico y ahora está próximo a morir.

Uno más que se va, dice. Ya lo veremos. No basta con decir que en los estudios que hacía en nuestras Universidades los económicos estaban dominados despiertamente por el mito del progreso indefinido.

Si nuestra época puede llamarse la del crepúsculo de los mitos, no caen precisamente los que señala Pradera, sino los que quisiera apuntalar.

El mito de la España católica, apostólica, romana y jesuítica si que era una verdadera musarrosa.

Licitos el Estado si que ha sido establecer la natural condición equilibrista de los hombres.

Por él nos enteramos que don Alfonso, «Pasos Largos», como aquel famoso saltador de Sierra Morena, se va ahora a Londres y después a San Remo a pasar unas temporadas. Muchos se extrañarán cuando sepan que si el Borbón viaja es sólo por aguantarse heroicamente las ganas de trabajar y de hacer algo útil. Y esto, además, lo hace por cariño a España, y a los españoles sobre todo, a los que siempre quiso mucho.

En épocas propicias, don Alfonso era sucesivamente el «primer soldado», el «primer agricultor», el primer empollador de incubadoras, etc. Y ahora, a tono con la situación en que dejó al país, no se contenta con menos de ser el «primer sinttrabajo».

Y no por falta de ganas.

En Le Journal de Paris se publica una noticia que nos interesa mucho. En la monarquía cesarista y autocrática que han

sus cómplices, ¿adónde estarían ellos? En cualquier parte, menos estorbando la consolidación de un régimen que es el patrimonio espiritual y civil de España.

El diario palatino no ha desterrado de sus páginas las noticias reverenciales de su señorón borbónico, al que dió lustre y limpió y fijó y dió esplendor.

Por él nos enteramos que don Alfonso, «Pasos Largos», como aquel famoso saltador de Sierra Morena, se va ahora a Londres y después a San Remo a pasar unas temporadas.

Muchos se extrañarán cuando sepan que si el Borbón viaja es sólo por aguantarse heroicamente las ganas de trabajar y de hacer algo útil. Y esto, además, lo hace por cariño a España, y a los españoles sobre todo, a los que siempre quiso mucho.

En épocas propicias, don Alfonso era sucesivamente el «primer soldado», el «primer agricultor», el primer empollador de incubadoras, etc. Y ahora, a tono con la situación en que dejó al país, no se contenta con menos de ser el «primer sinttrabajo».

Y no por falta de ganas.

En Le Journal de Paris se publica una noticia que nos interesa mucho. En la monarquía cesarista y autocrática que han

LOS GRÁFICOS MADRILEÑOS

EL CINCUENTENARIO DE UNA HUELGA

Bien ajeno seguramente podía yo estar el 6 de febrero de 1882 que iba a caberme la satisfacción de poder registrar a los cincuenta años una efemérides gloriosa en la vibrante historia de la Asociación del Arte de Imprimir de Madrid. Ni entonces existía aún EL SOCIALISTA ni yo, minúsculo aprendiz de cajista, pensaba en lo que pudiera sucederme medio siglo después. A esa edad se vive, y ya es bastante. Sin embargo, el hecho es que hoy se cumplen los cincuenta años de la declaración de la primera gran huelga planteada por los gráficos de Madrid, y que yo, uno de los pocos sobrevivientes de aquella jornada, siento la necesidad de recordar a los camaradas de hoy la solemnidad de la fecha. No voy a hacer aquí el relato de la lucha que entonces sostuvieron los gráficos madrileños contra los patronos enemigos de la aceptación de unas modestas tarifas. Eso está hecho de un modo magistral en las páginas de la «Historia de la Asoc...

ción del Arte de Imprimir», del camarada Morato, que vivió también aquellas jornadas inolvidables. Mi propósito es únicamente procurar que no pase inadvertida la fecha—ignoro si la Directiva de la Asociación habrá tenido alguna iniciativa respecto del particular—y enviar desde aquí un afectuoso saludo de compañerismo a los escasos sobrevivientes de aquella huelga, de los que sólo creo que quedan Matías Gómez, Pepe Ros, Juan José Morato y el firmante, y consignar un recuerdo sentido para cuantos entonces sufrieron los rigores de un Gobierno muy liberal, pero que mandaba a la cárcel a los tipógrafos que se declaraban en huelga. Nunca tuve la menor vanidad ni motivo tampoco para sentirlo. Pero poseo dos documentos que sí me llenan de orgullo, y son la cartilla de afiliado al Partido Socialista y la del Arte de Imprimir, en la cual consta: «Ingresó en 6 de febrero de 1882.»

A. ATIENZA

FEDERACIONES NACIONALES

La del Transporte. Con asistencia de los compañeros F. Fernández, Hernández, Serrano, Arias y Modesto celebró su reunión ordinaria el día 28 de enero el Comité de esta Federación, en el que se tomaron los siguientes acuerdos: Se aprobó la tramitación de unas demandas presentadas en el Jurado mixto de Madrid, relacionadas con unas diferencias de jornales que perciben de menos los compañeros Mozos de carga y descarga de Ciudad Real. Se dio lectura a un informe de la Sociedad de chóferes de Vigo, relacionado con un conflicto que tienen planteado con la Empresa de automóviles de Tuy, con motivo de despídolos. Mozos de Contratas de Valladolid comunican que han visitado a los compañeros de Alar del Rey y Palencia, en cuyas poblaciones se constituirá una Sociedad especial. En relación con una carta recibida de Alcantarilla, se acuerda que el compañero Celestino García visite esta población. Se dio ingreso en la Federación a la Sociedad de chóferes de La Carolina. El secretario da cuenta de su viaje a Avilés, con motivo de la huelga que sostiene la Sociedad de Tranviarios, e informa detalladamente de los actos en que ha intervenido y de las reuniones de conjunto celebradas entre las representaciones obrera y patronal con el alcalde de Avilés y el gobernador de Oviedo, y que en vista de que no se vea una solución, se ha hecho cargo del movimiento la Federación Local de Sociedades obreras de Avilés; son aprobadas las gestiones. Se acuerda editar una circular dirigida a las Secciones con las instrucciones necesarias para la constitución de las Federaciones Provinciales. Se dio lectura al orden del día del Pleno de la Unión General de Trabajadores que se celebrará los días 1 y 2 de febrero, y se acuerda que el delegado de esta Federación sostenga el criterio de que los compañeros chóferes de Obras públicas deben pertenecer a ella. En relación con el problema ferroviario, que también figura en el orden del día del referido Pleno, se acuerda que el delegado se manifieste porque la Unión General se solidarice incondicionalmente con el Sindicato Nacional Ferroviario. También se tomaron acuerdos relacionados con la confección del periódico órgano de esta Federación, y se dio lectura a la correspondencia de la I. T. F., siendo aprobada. Nota.—Habiendo de contestar a la Internacional urgentemente, y antes del 15 del actual, rogamos a todas las Secciones que no lo hayan hecho envíen a la mayor urgencia los cuestionarios a que se refiere la circular número 2. Otra.—Ha quedado resuelta favorablemente la huelga de tranviarios de Avilés; sigue pendiente de solución la de chóferes de Vigo. Ténganlo presente las Secciones para sus efectos. La de Dependientes Municipales. Se ha reunido la Ejecutiva de este organismo los días 23, 25 y 29 del próximo pasado mes, con asistencia de los compañeros G. Mora, Septim, García, Mora, Mateo, Acuña y Rebas. Se ha examinado la correspondencia sostenida con las Secciones de Nerva, Murcia, Puebla de Don Fadrique, Garrovillas, Alicante, León, Cartagena, Logroño, Gijón, Ceuta y Santander. Se ha recibido una carta del Grupo parlamentario socialista, en la que nos indica que están plenamente identificados con nuestro criterio en lo relacionado con la proposición del señor Quintana, y que han trasladado la nuestra al compañero Bruno Alonso, que es el diputado socialista que forma parte de la Comisión de Gobernación en las Cortes. La Comisión ejecutiva, a la vista de las contestaciones a nuestras gestiones en este asunto, acordó escribirle al compañero Bruno Alonso, ofreciéndole nuestra modesta colaboración y asesoramiento, si lo necesita. La Comisión ejecutiva conoce el que la Unión General de Trabajadores concede ingresos a Secciones municipales sin que de ello tenga conocimiento esta Comisión ejecutiva. En vista de que el compañero Guillermo Mora no pueda asistir como suplente a las reuniones, se nombra al compañero I. García, del Comité nacional de la Unión General de Trabajadores. Se acordó editar 20.000 ejemplares de los estatutos hechos por el Congreso. La Gráfica Española. En la reunión del Comité central de esta Federación el camarada Antonio Muñoz, como delegado a la Comisión mixta encargada de examinar el estatuto de salarios de las Artes Gráficas relativo a la Conferencia ha poco celebrada en Madrid por los patronos y los obreros de las Artes Gráficas, dio cuenta de su gestión en dicha Comi...

sión, y a la que asistió representando a esta Federación. Informo a los reunidos del alcance de dicho estatuto, así como del proyecto ministerial de celebrar otra conferencia de Salarios en octubre próximo y de la actitud de los patronos de provincias, de marcada introgancia a toda concesión, y la de la representación patronal, que requirió y obtuvo un plazo de diez días para informar sobre dicho estatuto. También hizo presente la actuación del resto de la delegación obrera, tendente a nivelar los salarios de las diferentes profesiones de las Artes Gráficas. El Comité aprobó la gestión de dicho estatuto. Atendiendo a los hechos anteriores, y procurando el mejor éxito de la Conferencia de Salarios en sus resultados con respecto a los fines que se persiguen por el proletariado gráfico, el Comité acordó aplazar por un mes la celebración del Congreso ordinario de la Federación Gráfica, habiendo de verificarse éste en el mes de abril, en lugar del de marzo que se había convocado. También se acordó enviar un extracto a las filiales del Estatuto de salarios en cuestión, para que puedan estudiarlo con todo detenimiento. El camarada Federico López dio cuenta de su actuación cerca de la filial de Ciudad Real para aplicar los salarios acordados por el Comité patronal de las Artes Gráficas de Madrid y provincias limítrofes en la imprenta de don Enrique López, de aquella población, y en virtud de lo cual el jornal de algunos operarios de dicha casa fueron muy notablemente mejorados y equiparados a los usuales en plaza. El Comité aprobó dicha gestión. Se aprobó la correspondencia habida con las siguientes Secciones: Federación de Obreros Papeleros; Sección de Córdoba, Valencia, Bilbao, Barcelona Mixta, Ciudad Real, Segovia, Astorga, Oviedo y Burgos. El Instituto de Previsión notifica que en la prórroga de los presupuestos no se ha consignado la partida destinada a subsidio de paro en la forma proyectada para el año actual, sin que ello signifique renuncia a tal reforma, por lo que debe seguirse aportando la documentación requerida a dicho Centro oficial. Del ministerio de Trabajo ofician que se le ha concedido a la Federación Gráfica una subvención, por la práctica del subsidio de paro forzoso, de pesetas 6.223. Se leen las cuentas de noviembre y diciembre últimos, y aprobadas por la Interventora, y cuyo dictamen da por bueno el Comité. Entréese éste, por conducto del interesado, de que el camarada Antonio Muñoz había sido nombrado vocal del Patronato del Instituto de Previsión, en virtud de acuerdo libre del ministro de Trabajo, y de las relaciones que dicho Patronato ha de tener con el régimen de subsidio contra el paro forzoso que proyecta el actual Gobierno. Dóse cuenta al Comité de los de las filiales que tienen atrasos en sus cotizaciones federales, y se tomaron las decisiones oportunas para obviar esos descubiertos, que tanto dificultan el acrecentamiento del caudal federativo. Se tomaron asimismo otras resoluciones de menor interés general. La de Transportes Marítimos. El día 28 de enero se reunió la Ejecutiva de esta Federación. Se adoptaron los acuerdos oportunos en relación con la correspondencia recibida de la primera Zona ferroviaria, Unión General de Dependientes de Consignaciones y Agencias Marítimas de Barcelona, Luanco, Bilbao, Santa Pola, La Línea, Santofia y «La Naval», de Cádiz. Se concede el ingreso en la Federación a los compañeros de Benidorm, La Coruña (Sección fábricas de conservas de pescado) y a los de Larache. La Unión General de Trabajadores comunica que varias Secciones han pedido el ingreso, e indica la conveniencia de que la Federación se dirija a ellas invitándoles a que ingresen en su seno. El Comité así lo acuerda. Las inscripciones en el Registro civil. Se ha publicado un decreto cuya parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 43 de la vigente Constitución, en lo sucesivo no se consignarán en las inscripciones de nacimiento que se practiquen en los libros del Registro civil ni la circunstancia de legitimidad o ilegitimidad de los nacidos objeto de aquellas inscripciones ni el estado de los padres. Art. 2.º Cuando el matrimonio de éstos se acredite por medio de la oportuna certificación de su inscripción en el Registro civil o conste al encargado de éste por datos existentes en el mismo o por manifestación firmada por la persona que deha hacer la declaración con arreglo a lo dispuesto en el artículo 47 de la ley de 17 de junio de 1879, se harán constar desde luego en las inscripciones de nacimiento todos los datos comprendidos en la circunstancia sexta del artículo 48 de la referida ley. Las certificaciones de inscripciones de matrimonio que se presenten a los efectos de lo prevenido en este artículo se archivarán en legajos de la oficina del Registro civil en que se haya efectuado la inscripción de nacimiento. Art. 3.º En el caso de que se formalice la manifestación firmada a que se refiere el artículo anterior, aquella será archivada también en el Registro civil correspondiente, y no podrá hacerse pública más que por mandato judicial, si se sigue causa criminal o se suscita contienda ante los Tribunales. Art. 4.º Fuera de los casos previstos en el artículo 2.º del presente decreto, no se expresará en el Registro quiénes sean los padres y los abuelos paternos, a no ser que el mismo padre, por sí o por medio de mandatario con poder especial y auténtico, concurra al acto de la inscripción y haga la declaración de paternidad. Lo mismo se observará en cuanto a la expresión del nombre de la madre y de los abuelos maternos. Art. 5.º Las declaraciones judiciales de paternidad o maternidad, y los reconocimientos hechos en la forma ordenada en las leyes, se harán constar en el Registro civil por medio de las oportunas notas marginales a las inscripciones de nacimiento. Dado en Madrid a 4 de febrero de 1927.—Nieto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Justicia, Alvaro de Albornoz y Limiñana.»

propaganda socialista. El camarada Roma Rubies marchará hoy a Villena y Sax. En la primera de dichas poblaciones dará una conferencia sobre la Reforma agraria, y en la segunda dará otra con el tema «El momento político en España». Propaganda socialista. El camarada Roma Rubies marchará hoy a Villena y Sax. En la primera de dichas poblaciones dará una conferencia sobre la Reforma agraria, y en la segunda dará otra con el tema «El momento político en España». Contestación del presidente de la Cámara. Nuestro camarada Besteiro entregó anoche a los periodistas la siguiente contestación al escrito a que hace referencia en ella: «Agradezco mucho el escrito cortés y mesurado que se han servido darme los señores Ossorio y Gallardo, Maura, Abad y Unamuno. Personalmente, esos señores me merecen todo género de consideraciones, y en cuanto representen en cualquier ocasión una opinión discrepante de la mayoría del Parlamento, es en mí un deber ampararlos en sus derechos. Para apreciar en sus justos términos lo ocurrido en la sesión del jueves, creo que hay que tener en cuenta un hecho que se viene produciendo en la Cámara, y contra el cual, si la Cámara misma reacciona, no creo que la presidencia pueda oponer ningún género de resistencias. Este hecho consiste en que no hay interrelación que se inicie con el no me proporciones tales que su término no se hace posible, a menos de una intervención en exceso autoritaria de la presidencia, que sólo en casos verdaderamente extremos podría yo considerar justificada. Tengo por seguro que si los señores diputados que se consideran, sin duda con razón, especialmente calificados para intervenir en una interrelación procurasen hacer uso de la palabra en el momento inicial, sin reservar su interrelación para ocasiones en las cuales el tema tiene que parecer a muchos suficientemente discutido, gran parte de las dificultades que con ahora tropezamos se evitarían completamente. Claro está que para conseguir este

Los debates parlamentarios. UN ESCRITO DE PROTESTA. Los señores don Angel Ossorio, don Miguel Maura, don Raimundo de Abad, don Miguel de Unamuno y otros ilustres diputados han dirigido al presidente de las Cortes constituyentes un escrito, en el que, después de hacer algunas consideraciones acerca del final del debate sobre la disolución de la Compañía de Jesús, dicen lo que sigue: «Este sistema deja indefensos ante las Cortes criterios, actitudes y derechos que merecen amparo dentro de una democracia, aunque no tengamos en su apoyo ni la fuerza de los votos ni el estruendo de los gritos. Cambiar radicalmente de manera importa mucho a la eficiencia de las Cortes y al prestigio de la República. No queremos, sin embargo, llevar el tema al salón de sesiones mediante una proposición: primero, para no dilatar, en cuanto no sea absolutamente indispensable, el momento en que el Congreso aborde los dictámenes que quizá lleguen algún día—sobre temas sociales y económicos, y después, porque preferimos fiar el derecho de los débiles a la tutela de vuestro, quien de fijo no la regateará cuando ceda la exaltación rigorista de que ayer estaba V. E. visiblemente poseído. Por ello suplicamos a V. E. se digne arbitrar el modo de que en el sucesivo los señores ministros contesten a los interpelantes inmediatamente a su interrelación, abriendo luego el debate, que la presidencia y el Gobierno pueden resumir y cerrar cuando el tema está suficientemente discutido.» Contestación del presidente de la Cámara. Nuestro camarada Besteiro entregó anoche a los periodistas la siguiente contestación al escrito a que hace referencia en ella: «Agradezco mucho el escrito cortés y mesurado que se han servido darme los señores Ossorio y Gallardo, Maura, Abad y Unamuno. Personalmente, esos señores me merecen todo género de consideraciones, y en cuanto representen en cualquier ocasión una opinión discrepante de la mayoría del Parlamento, es en mí un deber ampararlos en sus derechos. Para apreciar en sus justos términos lo ocurrido en la sesión del jueves, creo que hay que tener en cuenta un hecho que se viene produciendo en la Cámara, y contra el cual, si la Cámara misma reacciona, no creo que la presidencia pueda oponer ningún género de resistencias. Este hecho consiste en que no hay interrelación que se inicie con el no me proporciones tales que su término no se hace posible, a menos de una intervención en exceso autoritaria de la presidencia, que sólo en casos verdaderamente extremos podría yo considerar justificada. Tengo por seguro que si los señores diputados que se consideran, sin duda con razón, especialmente calificados para intervenir en una interrelación procurasen hacer uso de la palabra en el momento inicial, sin reservar su interrelación para ocasiones en las cuales el tema tiene que parecer a muchos suficientemente discutido, gran parte de las dificultades que con ahora tropezamos se evitarían completamente. Claro está que para conseguir este

fin no puedo permitirle sino una indicación amistosa, ya que sería por demás indiscreto que me permitiera señalar el momento preciso en que cada diputado deba pedir la palabra. Desde luego, esta pretensión sería, por lo menos, igualmente indiscreta si yo me permitiera obligar a los ministros a contestar a los interpelantes en un momento determinado, cosa a la cual me invitan los señores Ossorio y Gallardo, Maura, Abad y Unamuno. Por lo mismo que creo percibir que la Cámara se aproxima al momento de la discusión de los temas de marítima a conseguir una imprescindible brevedad en los debates. La debida regulación de los trabajos parlamentarios no creo que pueda conseguirse sino cediendo todo un poco en la reclamación de sus derechos privativos y sacrificando su interés personal o de grupo ante las necesidades generales del Parlamento. Para conseguir este resultado primordial espero contar siempre con el concurso de todos los señores diputados, y más especialmente con el de los que por sus méritos personales están más obligados a ello.» En Mataró. OTRA HUELGA ESTÚPIDA. BARCELONA, 5.—El gobernador ha manifestado que, según le comunica el alcalde de Mataró, los obreros se han declarado en huelga general por preferir la táctica directa a la gestión del delegado regional de Trabajo, que intentó la constitución del Jurado mixto. El señor Moles informa de que continúan las diligencias para que el referido delegado consiga la vuelta al trabajo para el lunes. En Aranjuez. Los jesuitas no quieren irse solos. ARANJUEZ, 6 (2 m.).—El alcalde de esta localidad, informado por los guardianes de que en el edificio del noviciado de jesuitas se preparaba la salida de muebles y enseres, objetos y otros efectos, montó una vigilancia. A las once y media de la noche llegó un camión, y seguidamente fue cargado con gran cantidad de objetos diversos. Acudieron la guardia civil y los municipales, y fueron detenidos el conductor, su ayudante y algún religioso. Intervino el Juzgado y dispuso fuera descargado el camión. El cargamento fue encerrado en una habitación, que fué sellada, previo inventario de lo que se guardó en ella. Los sucesos en toda España. GRANADA, 5.—En Gúejar de la Sierra José Álvarez Pino hizo varios disparos en la plaza, que sembraron la confusión en el vecindario, resultando gravemente heridos José María Puga y Francisca Martínez Castro. Con objeto de evitar el que se producan desórdenes, han marchado al pueblo varias parejas de la guardia civil. Interviene el Juzgado. Un muerto y varios heridos. GANDIA, 5.—En la línea del ferrocarril de Alcoy a Gandia chocaron dos vagones del servicio de ingenieros. Resultó muerto José Samper Romero. También hubo varios heridos. Choca el expreso de Córdoba con una camioneta. CORDOBA, 5.—El expreso de Córdoba a Málaga chocó con una camioneta, conducida por José Santiago Gómez, en el paso a nivel de Puente Genil. El conductor de la camioneta quedó muerto en el acto. Muerto por un tren. BARCELONA, 5.—En el paso a nivel de la calle Hernán Cortés fué atropellada una mujer de unos cincuenta años. Resultó muerta en el acto. En la estación del Mediodía. Incidente al partir unos reclutas. A las diez y media de la noche marchó a Zaragoza un tren que conducía a los nuevos reclutas. Poco antes de salir el convoy, las familias de gran número de ellos, especialmente mujeres y chicos, quisieron impedir la marcha subiendo a las techumbres de los coches y poniéndose delante de la locomotora. Se dio cuenta a la Dirección de Seguridad, enviándose fuerzas de asalto. La sola presencia de éstos hizo que se retiraran los revoltosos, y el tren salió sin más incidentes.

NOTAS DE ARTE. DON LUIS MENÉNDEZ PIDAL. Ayer dió EL SOCIALISTA la noticia: ha muerto el pintor don Luis Menéndez Pidal. Era de la época de Pradilla, de Ferrant y de Villegas. Los artistas de hoy, en este momento tan enrarecido por las pasiones, no sabrían comprender su arte. Empero, don Luis Menéndez Pidal era un buen artista y su obra tiene un indudable interés, más o menos relativo, según desde el plano en que se juzgue la pintura española de finales del siglo XIX. Nació en Pajares (Asturias). El 25 de agosto de 1854. Desde muy niño demostró sus aficiones artísticas. Tomó sus primeras lecciones de dibujo y pintura en Sevilla, donde su padre ejercía un cargo en la Audiencia de esta capital. Pero no se entregó, siendo mozo, por completo a la pintura. Siguió los consejos paternos, y estudió la carrera de Derecho con brillantez. Fué, pues, luego, transcurridos algunos años, cuando se consagró al Arte. En 1884, pensionado por el ministerio de Fomento, donde entonces radicaba la dirección de Instrucción pública y Bellas Artes, marchó a Roma. En la Ciudad Eterna trabajó al lado de Pradilla y de Villegas, accediendo después, en Florencia, a las clases de Esteban Ussi. Tornado a España, concurrió a casi todas las Exposiciones nacionales que se celebran desde la fecha de su regreso hasta principios del siglo actual. Los éxitos se suceden. El público aficionado a las cosas de Arte y la crítica comentan elogiosamente los cuadros de Menéndez Pidal. Gallardos, medallas... todo eso con que oficialmente se reconocen los méritos de un artista, es logrado por el pintor. 1900... De fuera llegan ideas renovadoras. Dentro se produce una fuerte reacción contra lo que se venía haciendo. Empieza a decaer el gusto por la pintura de historia. O a tratarse de distinto modo. Como trata Sogolla su «Defensa del Parque de artillería de Madrid el 2 de mayo de 1808». Durante unos dos o tres años se hace pintura social. Afusiones a la herencia, a los desheredados, a la caridad. Para conceder una pensión en Roma, la Academia de San Fernando propone a los opositores como tema éste: «La familia del anarquista...» Luego la pintura a «plein air». Más tarde, la moda rinde culto a los impresionistas franceses. ¿Cézanne! Don Luis Menéndez Pidal se sume en su hogar. Y vive aislado... No obstante, hasta él llegan aún conmovedoras pruebas de admiración y de afectuoso recuerdo. Un día van a buscarlo los académicos de San Fernando para ofrecerle un puesto en la Academia. Otro, algunos amigos le obligan a celebrar una Exposición. Esto fué en 1909. El aislamiento va haciéndose más absoluto. Menéndez Pidal ha muerto ignorado por las últimas generaciones de pintores. Muy afortunado a la literatura, de voto de nuestros clásicos, proyectó en los lienzos algunos pasajes de las obras más famosas de éstos. «Lazarillo de Tormes», fué uno. Otro, «Don Quijote ante los duques». La vida literaria del siglo XVII también le interesó. Sobre todo, su anecdótico. Uno de sus cuadros más celebrados es «Un soneto de Quevedo...» Subraya también la vida tranquila y apacible de las aldeas. De los cuadros de este género son los mejores «Ahorada gallega», «El vístico», «La cuna vacía», «Nochebuena», «La cabana», «El molino...» En el museo de Arte Moderno hay algunos cuadros suyos. En algunos museos provinciales, también. Y en importantes pinacotecas particulares figuran también obras de Luis Menéndez Pidal. Representaba éste un valor en nuestro Arte. Un valor relativo, ciertamente. Pero un valor, al fin y al cabo, que hoy muchos no podrán o no querrán apreciar. Y era obligado decirlo, recordarlo. Emiliano M. AGUILERA

Frente a una campaña infame. Francisco y demás compañeros que están, muy merecidamente, ocupando puestos de la más alta responsabilidad, y cuyo celo y abnegación corresponden muy cumplidamente a nuestras aspiraciones, sean pronunciados con todo el respeto y con todo el cariño a que sus merecimientos indiscutibles tienen perfecto derecho. Transcurrirá el tiempo, se serenarán las pasiones y llegará el día en que la Historia hará justicia al Partido Socialista, y, muy especialmente, a nuestros dirigentes, quienes, en circunstancias muy difíciles para la democracia y para la causa obrera, saben proceder con una serenidad y con una alteza de miras dignas de los mayores encomios. Cumplamos todos nuestro deber, conscientes de nuestra responsabilidad en estos momentos trascendentales de la Historia de España. Antonio ROMA RUBIES. Una casa destruida por un incendio. TALAVERA, 4.—En la plaza de la Constitución se produjo un incendio en una casa de cuatro pisos, que quedó destruida. Noticias musicales. Publicaciones. Llegan a nuestro poder sendos ejemplares de las últimas obras estampadas por la Edición Ibérica, que dirige en Barcelona la Casa editorial Boleau, y ello es motivo para que señalemos el esfuerzo realizado desde hace muchos años por ese establecimiento a fin de reunir las más importantes obras de estudio y de concierto de cuantas se han escrito para piano por los más famosos artistas y pedagogos. Dicha Editorial ha publicado, en efecto, las más importantes producciones de Bach (entre ellas los dos volúmenes de «El clave bien temperado»), las «Invenciones» y las composiciones para órgano, transcritas para piano por Liszt, Chopin (vales, preludios), Mendelssohn (romanzas sin palabras), Mozart (sonatas), Schumann («Album de la juventud», estudios silfónicos, «Carnaval», «Carnaval de Viena», etc.), y además las más famosas colecciones de estudios, entre cuyos autores están representados Bertini, Clementi, Concone, Cramer, Czerny, Heller, Herz, Jensen, Kluder, Le Carpentier, Lemoine y Ravintz. Si todo ello constituye ya un nutrido fondo editorial importante para nuestro país, destaca el hecho de que esas publicaciones compiten por su calidad (grabado, estampación y papel) con sus similares del extranjero, y a esto hay que añadir otro factor considerable; a saber: que los precios de esta edición española son inferiores a los que se pagan por las similares extranjeras. Otra publicación reciente de la misma Editorial es un «Album de himnos nacionales», donde hallamos 45 composiciones, correspondientes a los más diversos países, tanto del Viejo como del Nuevo Mundo, y lo mismo aquellos sometidos a la civilización europea como los de sello más genuinamente exótico, cual lo son, por ejemplo, la India, Siam, China y Japón.—J. S.

CASA Benitez (Asociado a Profesiones y Oficios Varios, núm. 72) GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES. Trajes a medida (estambre)... 100 Ptas. Gabanes (forro seda)... 90 > Gabardinas (forro seda)... 75 > Checos legítimos... 40 > 10 por 100 de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo. INFANTAS, 42

NUEVA OBRA TEATRAL POR MIGUEL R. SEISDEDOS TITULADA LUZ EN LA SOMBRA Poema escénico en tres actos y en verso. Precio: UNA peseta. De venta en EL SOCIALISTA Los pedidos de provincias abonarán los gastos de certificado y franqueo

Por EL SOCIALISTA

Cancelamos la deuda

Hemos leído con interés el artículo de fondo de nuestro diario EL SOCIALISTA, publicado días pasados, y una vez más, de acuerdo con dicho artículo, nos atrevemos a hacer una llamada a modo de proposición en los camaradas socialistas para establecer una subvención voluntaria y permanente que permita poner a nuestro diario en condiciones ventajosas para la lucha en el cumplimiento de su alta misión de defensa del proletariado español y de los altos ideales de redención humana que lo son encomendados.

Dos años sin percibir haberes

LLERENA, 6 (1,30 m.) (Por teléfono).—Los sanitarios de Llerena, reunidos, comunican al gobernador civil que, a pesar del telegrama publicado en el "Boletín" de 3 de febrero por el Ministerio de la Gobernación, continúan sin percibir haberes los últimos dos años que ascienden a unas 100.000 pesetas.—Por los sanitarios, Echevarri.

Cruceros de guerra, en Vigo

ESTE PUERTO, 4.—Se encuentra en el feroz la división naval integrada por los buques "Miguel de Cervantes", "Libertad" y "Blas de Lezo".

Ante la clausura de una Casa del Pueblo

El gobernador de Avila, a quien nosotros creamos, y así lo hemos dicho diversas veces en estas columnas, persona justa, se ha entregado totalmente al caciquismo de aquella provincia y amenaza dejar pequetitos a sus colegas de otras. Y esto no se puede tolerar, señor ministro de la Gobernación.

Para el ministro de la Gobernación

En sus afanes de persecución contra las Sociedades obreras, hoy he tocado el turno a la de Cabezas del Villar, que ha sido clausurada y multada su presidente, nuestro camarada Francisco García, con cincuenta pesetas. ¡Y cuánta injusticia hay en la medida!

Justicia que se debe a un pueblo

LA GRANJA

Para quien conozca La Granja y no sea paragués, no voy a hacer un desahucio al decir que hay allí hambre real y verdadera, porque la ha habido siempre. La Granja fue un pueblo de la casa real, y ya se sabe cómo trataba a sus pueblos la familia borbónica, por mediación de sus intendentes. Se sabe que les pagaba con doce o catorce reales un trabajo que no era muy duro, una voluntad que no les consentía y la obligación que desde el primer día les obligaba a perder. Por tres pesetas, un esclavo. Son lujos que sólo puede permitir la realaleza.

Los sucesos en Madrid

De un tirón le roban los pendientes. María Castillo González, con domicilio en la calle del Águila, 41, ha denunciado que cuando marchaba por la calle de la Ventosa se le arrebó un individuo, el cual, de un tirón, le arrebató los pendientes, causándole lesiones en las orejas, que le fueron curadas en la Casa de Socorro. Intervino el Juzgado de guardia en el suceso.

Un extraordinario interesante

La vecina República portuguesa, que como régimen existe sólo a partir de 1910, fecha en que fue destruida la dinastía de los Braganzas, cuenta entre los antecedentes del movimiento que culminó en la revolución del citado año 1910 el alzamiento nacional de 31 de enero de 1891, sobreviniente como consecuencia de la torpe política de los Gobiernos de la monarquía en un conflicto surgido con Inglaterra, que se apropió unas posesiones africanas de Portugal.

Monumento a Rusiñol

La Comisión ejecutiva del monumento a Rusiñol en Aranjuez, compuesta por los señores Puig d'Asprer, Civil, Reig, Sastre, Felfu, Aragón y Blanch, todos miembros directivos del "Casal Catalá", de Madrid, ha visitado al señor presidente de la República para ofrecerle la presidencia del Comité de honor.

Círculo Socialista del Norte

Hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, dará, en el Círculo Socialista del Norte, una conferencia sobre el momento político actual, el camarada Juan Morán, diputado por Córdoba.

A las casas de viajeros de compañeros nuestros

Un gran número de delegados al Congreso de Juventudes Socialistas han escrito a la Comisión ejecutiva de la Federación pidiendo ejecución en cuanto a alojamiento durante su estancia en Madrid para asistir a las tareas del mismo, que comenzarán el próximo jueves, día 11 del corriente.

Los ferroviarios yanquis

NUEVA YORK, 5.—Los Sindicatos de obreros ferroviarios han aceptado la rebaja de un 10 por 100 en los salarios durante el período de un año, a partir del 1 del actual.

Mueren 200 paisanos chinos al ocupar Jarbin las tropas japonesas

LONDRES, 5.—Informes relativos a la ocupación de Jarbin por fuerzas japonesas, dicen que hubo violenta lucha, en la que resultaron muertos 200 paisanos chinos y 40 japoneses.

Una conferencia

Don Fernando Valera en la sección femenina del P. R. R. S.

Don Fernando Valera en la sección femenina del P. R. R. S.

La Sección Femenina del P. R. R. S. ha organizado un curso de conferencias, que inició el diputado don Fernando Valera.

Ateneo de Madrid

Hoy, a las siete de la tarde, continúa la discusión de la Memoria de don José Ballester Gosalvo sobre «La escuela única». Tienen pedida la palabra, entre otros, los señores Cánovas Cervantes, Pereira (don Amador), Masoriaga, Carmona y otros.

"República", de Lisboa

atendiendo excitaciones que se le han hecho y apreciando la honda gravedad que entrañarían los recargos proyectados en los tributos, dada la crisis general que se registra en los negocios, ha tomado el acuerdo de dirigirse inmediatamente al señor ministro de Hacienda interesando la suspensión de toda medida como la comentada.

Cultural Deportiva Gráfica

Esta Sociedad celebrará el martes, día 9, dos grandes bailes de máscara: uno, de cuatro y media de la tarde a nueve de la noche, y otro, de diez de la noche a la madrugada, en el salón Terepore, costanilla de San Pedro, número 6.

Unión de Maestros de Escuelas Privadas

Ha visitado al ministro de Instrucción pública una Comisión de la Unión de Maestros de Escuelas Privadas para protestar contra el incumplimiento del decreto de 21 de mayo de 1931, ratificado posteriormente por las Cortes constituyentes, y que taxativamente dice: «Que nadie pueda ejercer el profesorado de una escuela primaria sin la posesión del título de maestro».

"Almanacco Socialista"

Hemos recibido un ejemplar del "Almanacco Socialista" para 1932, editado en París por el Partido Socialista Italiano. El esfuerzo de estos camaradas al editar el "Almanacco" es extraordinario. Perseguidos fieramente por Mussolini y sus esbirros, desterrados de su patria por el terror fascista, luchan con entusiasmo y fe por los ideales socialistas usando todos los medios a su alcance: la palabra, el periódico, el folleto, el libro.

CRÓNICA

Uno de los defectos nacionales, nacido quizá de nuestra situación geográfica, consiste en suponer que nos hallamos aislados del resto del mundo. A veces, una noticia aislada demuestra que existen otros países y que en otras latitudes, bajo otros cielos y con otros climas, otras razas luchan quizás por los mismos motivos que nosotros luchamos y nos afanosamos.

Ultima hora

Mueren 200 paisanos chinos al ocupar Jarbin las tropas japonesas

SHANG-HAI, 5.—Al desembarcar en Wu-Lung los japoneses, sostuvieron un combate con los chinos, teniendo 60 bajas.

Una conferencia

Don Fernando Valera en la sección femenina del P. R. R. S.

La Sección Femenina del P. R. R. S. ha organizado un curso de conferencias, que inició el diputado don Fernando Valera.

Ateneo de Madrid

Hoy, a las siete de la tarde, continúa la discusión de la Memoria de don José Ballester Gosalvo sobre «La escuela única». Tienen pedida la palabra, entre otros, los señores Cánovas Cervantes, Pereira (don Amador), Masoriaga, Carmona y otros.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

La elevación de los impuestos. Se nos remite la siguiente nota: «La Junta de gobierno del Círculo de la Unión Mercantil ha celebrado una reunión extraordinaria para tratar del proyecto de ley que ha dado cuenta en las Cortes el señor ministro de Hacienda y que tiende a elevar los actuales impuestos».

Academia Española de Farmacia

Esta Corporación celebrará sesión científica pública el lunes, día 5, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, Santa Clara, 4, con arreglo al siguiente orden del día:

atendiendo excitaciones que se le han hecho y apreciando la honda gravedad que entrañarían los recargos proyectados en los tributos, dada la crisis general que se registra en los negocios, ha tomado el acuerdo de dirigirse inmediatamente al señor ministro de Hacienda interesando la suspensión de toda medida como la comentada.

Cultural Deportiva Gráfica

Esta Sociedad celebrará el martes, día 9, dos grandes bailes de máscara: uno, de cuatro y media de la tarde a nueve de la noche, y otro, de diez de la noche a la madrugada, en el salón Terepore, costanilla de San Pedro, número 6.

Unión de Maestros de Escuelas Privadas

Ha visitado al ministro de Instrucción pública una Comisión de la Unión de Maestros de Escuelas Privadas para protestar contra el incumplimiento del decreto de 21 de mayo de 1931, ratificado posteriormente por las Cortes constituyentes, y que taxativamente dice: «Que nadie pueda ejercer el profesorado de una escuela primaria sin la posesión del título de maestro».

"Almanacco Socialista"

Hemos recibido un ejemplar del "Almanacco Socialista" para 1932, editado en París por el Partido Socialista Italiano. El esfuerzo de estos camaradas al editar el "Almanacco" es extraordinario. Perseguidos fieramente por Mussolini y sus esbirros, desterrados de su patria por el terror fascista, luchan con entusiasmo y fe por los ideales socialistas usando todos los medios a su alcance: la palabra, el periódico, el folleto, el libro.

CRÓNICA

Uno de los defectos nacionales, nacido quizá de nuestra situación geográfica, consiste en suponer que nos hallamos aislados del resto del mundo. A veces, una noticia aislada demuestra que existen otros países y que en otras latitudes, bajo otros cielos y con otros climas, otras razas luchan quizás por los mismos motivos que nosotros luchamos y nos afanosamos.

Ultima hora

Mueren 200 paisanos chinos al ocupar Jarbin las tropas japonesas

SHANG-HAI, 5.—Al desembarcar en Wu-Lung los japoneses, sostuvieron un combate con los chinos, teniendo 60 bajas.

Una conferencia

Don Fernando Valera en la sección femenina del P. R. R. S.

La Sección Femenina del P. R. R. S. ha organizado un curso de conferencias, que inició el diputado don Fernando Valera.

Ateneo de Madrid

Hoy, a las siete de la tarde, continúa la discusión de la Memoria de don José Ballester Gosalvo sobre «La escuela única». Tienen pedida la palabra, entre otros, los señores Cánovas Cervantes, Pereira (don Amador), Masoriaga, Carmona y otros.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

La elevación de los impuestos. Se nos remite la siguiente nota: «La Junta de gobierno del Círculo de la Unión Mercantil ha celebrado una reunión extraordinaria para tratar del proyecto de ley que ha dado cuenta en las Cortes el señor ministro de Hacienda y que tiende a elevar los actuales impuestos».

Academia Española de Farmacia

Esta Corporación celebrará sesión científica pública el lunes, día 5, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, Santa Clara, 4, con arreglo al siguiente orden del día:

ESPECTACULOS

AYER...

Se estrenó en Calderón «El amor ronda en Palacio».

Y en el Cómico, «Allá pelotudos».

En Figaro preparan un homenaje.

Con este motivo, la Empresa de Figaro prepara un homenaje a estos afortunados autores.

Los deportes

El Athlético ante su encuentro de mañana.

CINE TETUAN.—A las 6,30 y 10,30.

CINE PEREZ GALDOS.—A las 5 y 9,30. El piperopepe, Oriente, El más valiente y otras.

Los deportes

El Athlético ante su encuentro de mañana.

CINE TETUAN.—A las 6,30 y 10,30.

CINE PEREZ GALDOS.—A las 5 y 9,30. El piperopepe, Oriente, El más valiente y otras.

Los deportes

El Athlético ante su encuentro de mañana.

CINE TETUAN.—A las 6,30 y 10,30.

CINE PEREZ GALDOS.—A las 5 y 9,30. El piperopepe, Oriente, El más valiente y otras.

canada, movimiento de circo. Pero gracia y movimiento, al fin. Estos autores han dado con el truco y lo disfrutaron. Pero como en raras ocasiones sus chistes rozan lo atrevido, poco se perdonarán que la de rebuiscar el retrucano.

En Figaro preparan un homenaje. Con este motivo, la Empresa de Figaro prepara un homenaje a estos afortunados autores.

Los deportes

El Athlético ante su encuentro de mañana.

CINE TETUAN.—A las 6,30 y 10,30.

CINE PEREZ GALDOS.—A las 5 y 9,30. El piperopepe, Oriente, El más valiente y otras.

Los deportes

El Athlético ante su encuentro de mañana.

CINE TETUAN.—A las 6,30 y 10,30.

CINE PEREZ GALDOS.—A las 5 y 9,30. El piperopepe, Oriente, El más valiente y otras.

Los deportes

El Athlético ante su encuentro de mañana.

RIALTO PARIS-BEGUIN LUNES, 8 ESTRENO

CARTELES Funciones para hoy

CINE TETUAN.—A las 6,30 y 10,30. GALAS de la Paramount y otras.

CINE PEREZ GALDOS.—A las 5 y 9,30. El piperopepe, Oriente, El más valiente y otras.

Los deportes. El Athlético ante su encuentro de mañana.

CINE TETUAN.—A las 6,30 y 10,30. GALAS de la Paramount y otras.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, en mes. 2,50 pts.
Provincias, trimestre. 9
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

REFLEXIONES

EL NUEVO DOGMA

Está visto que no tenemos remedio. Ni siquiera enmienda. Ese artículo de la Constitución que declara que no tenemos religión oficial, o nos viene ancho, o es incompleto. Debíó completarse con la afirmación de que «en todo caso», la religión oficial no desaparecerá nunca, y será siempre sustituida por otra. Y la prueba: ya tenemos, de hecho, y si no de derecho—y desde luego al margen del Derecho—sustituido el dogma católico por un dogma nuevo. Nuevo y flamante; tan flamante, que va a ser quien estas líneas firma quien estrene el nuevo culto.

Que qué dogma es éste? ¡Ah! Un dogma completamente «suí género»; el de la intangibilidad, y no sabemos si también de la innaculada concepción, de uno de los cuerpos subordinados, como todos los institutos de la nación, al juicio y censura de las Cortes—y, por lo tanto, de los miembros que las componen—y, cual naturalmente se deduce, a cuantas innovaciones o reformas juzguen conveniente las Cortes, en uso de su soberanía, introducir en él.

Entonces, dirá el ingenio lector, ¿son las Cortes las que han implantado ese dogma? ¡Lector ingenio! No. Las Cortes no lo han implantado; las Cortes lo único que pueden hacer es decidir un día—un buen día—que no hay dogma que valga, y que las bromas conviene no prolongarlas demasiado. También pueden, claro está, decidir que la revolución se hizo precisamente para que los «dogmáticos» supieran que no hay dogma que valga frente a la justicia, y que no hay dogma, que ya no lo puede haber, que pretenda imponerse ni a la justicia ni a su esclarecimiento cuando hubiere lugar.

El hecho es, lector ingenio, que existe un Juzgado militar a quien le parece sin duda que ya había demasiados días que andaba callado ese reclamo a la americana que me hacen ciertos republicanos especialísimos de esta especialísima República, y que, celoso de que mi fama no caiga en el olvido, quiere—¡su Dios se lo pague!—procederme. ¿Con qué pretexto? Pues con varios, y a cual más delicioso uno que otro: con los de una carta abierta dirigida desde estas columnas al señor ministro de la Gobernación y con el de unos artículos aparecidos igualmente en estas columnas (no iba a ser en las de «El Debate») y en los que exponíamos hechos «acaecidos e irremediamente probados».

El primer pretexto, el de la carta, nos ha dejado pensativos, pues ya no sabemos si el dogma está en el término del escrito o en su destinatario, y si el señor Casares Quiroga, tan áfabe y tan llano, es también intangible. Los otros... los otros, sinceramente, señor juez instructor de la primera División orgánica, nos han llenado de asombro, y eso que ya no creíamos poder asombrarnos ante nada. En uno de estos artículos denunciábamos la bazaría con que en algunos puntos concretamente citados unos guardias civiles entrenaban a los

AL PONERSE EN VIGOR EL DECRETO DE DISOLUCIÓN

En Bilbao y en Valladolid alteran el orden los de la tribu de los «beunzas»

En Indauchu se niegan a salir los profesores.
BILBAO, 5.—Ayer fué ocupada la residencia de los jesuitas por cuatro agentes de policía y una señorita oficial del Gobierno civil.

El colegio de Indauchu ha sido ocupado oficialmente por el director y el Claustro del Instituto Escuela, que se va a establecer en dicho colegio. En el momento de la ocupación estaban presentes los profesores seglares del colegio y asistían a clase todos los muchachos del mismo, en número de unos 300. Tanto el representante de la entidad propietaria del edificio como el Claustro de profesores se negaron a abandonarlo si no era por la violencia, y el director del Instituto, poniendo la mano en el hombro de cada uno de los profesores, aula por aula, fué desalojando el local.

Los alumnos, al salir a la calle, estrellaron contra las paredes los tintos, arrebataron algunos mapas, y volviéndose contra el edificio arrojaron algunas piedras, rompiendo multitud de cristales.

En Deusto, y con la misma solemnidad, se ha hecho cargo de la Universidad la misma autoridad académica. Tanto el Claustro seglar de Indauchu como el de Deusto darán, a partir de mañana, clases en otros lugares, probablemente con el 90 por 100 de los alumnos que tenían los jesuitas.

Parece que los escolares habían sido instigados por el concejal de la dictadura señor Aresti, al cual busca la policía.

Incidentes en Valladolid.
VALLADOLID, 5.—Ayer se efectuó la incautación del establecimiento docente que los jesuitas tenían en esta capital. Asistieron el gobernador civil, el rector de la Universidad y el director del Instituto.

En los alrededores del colegio situaron algunos grupos de elementos reaccionarios, compuestos por significadas señoras y señoritas muy conocidas por su fanatismo; jóvenes de la congregación de los Luises y al-

muebles y demás, disponía de un cuadro de veinte doctores y licenciados y seis maestros nacionales para las clases preparatorias, que comenzarían tan pronto como se les permitiera.

La incautación no se llevó a efecto. El notario levantó acta de lo sucedido.

En Barcelona.
BARCELONA, 5.—El rector de la Universidad, el consejero de Cultura de la Generalidad, señor Comas, y el señor Aynaud, que integran el Patronato escolar, visitaron los edificios que ocupaban los jesuitas en Barcelona, haciéndose cargo de las condiciones de los locales para proseguir en ellos la enseñanza.

Los tres organismos encargados por el Gobierno de continuar las enseñanzas en los edificios que ocupaban los jesuitas se hallan ya en pleno funcionamiento.

La incautación del Colegio Máximo de Sarriá efectuóse solemnemente, con asistencia del rector de la Universidad, en representación de la Generalidad, y los señores Comas y Aynaud, así como del alcalde.

En Valencia.
Valencia, 5.—En el teatro Principal se ha estrenado por la compañía de Margarita Xirgu la obra de Azusa «La Corona», obteniendo un lisonjero éxito.—Iranzo.

Pascual Tomás, a Guipúzcoa.
Hoy sale para Guipúzcoa nuestro camarada Pascual Tomás, secretario de la Federación Siderometalúrgica, al objeto de asistir a las deliberaciones del Pleno de delegados del Sindicato Metalúrgico de Eibar.

En dicha reunión, en la que el camarada Tomás ostenta la representación de la Federación Siderometalúrgica, se tratarán, entre otros asuntos, los del paro, propaganda, etc.

En vez de cruceros, pensiones a la vejez.
LONDRES, 5.—El diario laborista dice que con el dinero gastado en construir el crucero «Kent» se hubieran podido dar pensiones de diez chelines semanales, durante un año, a 90.000 obreros ancianos.—White.

EL DESARME

Señal pública plenaria de la Conferencia.
GINEBRA, 4.—Convocada por la mañana, se celebró la sesión pública plenaria, con representación de las tres Comisiones designadas en la reunión inaugural: Verificación de poderes, Reglamento de la Conferencia y Peticiones, que presentaron sus respectivos informes.

El sábado próximo, a las diez y media de la mañana, se celebrará sesión extraordinaria, en la cual se presentarán estas peticiones: de Asociaciones Femeninas, de Asociaciones de Estudiantes, de Asociaciones de carácter religioso y de la Sociedad de las Naciones y organismos obreros, limitándose el número de oradores a uno por grupo y el tiempo de los discursos.

Todas las peticiones serán puestas a estudio de los delegados, tramitándose por la Comisión correspondiente las que se reciben después.

El señor Händeler anunció que mañana se celebrará sesión pública para la provisión de catorce vicepresidencias y constitución de la Mesa.

Alemania y el desarme.
BERLIN, 5.—La Delegación alemana de Ginebra presentará a la Conferencia un proyecto propio de limitación de armamentos. Este proyecto solicita el nivel normal de armamentos progresivo en los diversos países.

Se supone que estos contingentes se fijan por encima del nivel de los países desarmados en virtud de Tratados de paz.

Comentario

Lo que hace falta en Sevilla

Animados por el deseo de conocer desde cerca el cielo azul de Sevilla, señora de tantas bellezas, aceptamos muy gustosos una amable invitación del amigo Moreno Mateo, diputado de aquella provincia, que esperaba de nosotros una ayuda, aunque modesta, en actos de propaganda, que hubieron de suspenderse porque unas autoridades creyeron medida justa tratarnos igual a nosotros que a esos otros elementos que, actuando al margen de la ley, laboran contra la República. La medida es absurda, porque nosotros no tenemos la culpa de que haya quienes se empeñen en provocar, por sistema, conflictos y más conflictos, sin otra finalidad que el daño a la República y, lo que aún es peor, para la clase trabajadora, y porque no tenemos nosotros la culpa de que haya tanta ignorancia en la clase proletaria, no debieron confundirnos con los que, pareciendo revolucionarios, resultan con consecuencia, perfectos reaccionarios.

Sin embargo, y aunque esos actos de propaganda no pudieron celebrarse en los pueblos de provincia, tuvimos ocasión, en cambio, de oír al amigo Llopis la gran lección pedagógica dedicada a los maestros en el amplio y hermoso local del casino-centro de la exposición.

Lástima que a esa lección no asistieran, como debían, los obreros sevillanos, pues, si bien vimos el local abarrotado de público, apenas si se veían docenas de trabajadores. La lección estaba dedicada a los maestros y profesores; pero los trabajadores sevillanos hubieran escuchado, a través de la conferencia, la sabia vivificadora de la causa socialista.

Sevilla, ciudad hermosa, vergel de riqueza artística, necesita el vigoroso impulso de la acción y la propaganda de los socialistas en la masa trabajadora; lo necesita porque el plantel de luchadores que tiene allí, actúan con entusiasmo y desinterés en el marco de la acción política; pero falta el empuje y la actividad en las filas de los sindicatos, y esa falta de hombres en los cuadros sindicales hace que aquel movimiento obrero, tan ingenuo y numeroso, esté a merced del anarcosindicalismo o del comunismo, que impone su voluntad y no su talento, por el engaño y la coacción de unos cuantos dictadores.

A mantener ese engaño y ese equívoco contribuye allí más que en otro sitio la lectura de una prensa innobera y mercenaria, que se conoce en Madrid, y que acaso se lee en Sevilla con mucho más interés que la propia prensa de allí. Esa prensa que nos llena de infamias, mintiendo únicamente, se lee allí por los trabajadores con la misma unión con que se lee por las beatas la «Hoja Parroquial» (de Parra), y así se explica que los socialistas se tengan que desenvolver en un ambiente cegado por las patrañas que siembran los hombres que para discutir tienen que emplear la injuria.

El respeto y la consideración debemos conservarlos siempre para todos cuantos lo merecen; pero con los que no lo merecen no se puede ser así. No, compañeros; no se puede ser así; que vaya por delante la razón; pero al insulto sistemático hay que contestar sin reparo, descubriendo con valentía el juego y la inmoralidad de aquellos que nos ofenden, y a la vez

En la Casa del Pueblo

Conferencia de Manuel Cordero

Organizada por el Grupo Sindical Socialista de Empleados de Seguros, se celebrará el día 9 de los corrientes, a las diez de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, una conferencia a cargo del camarada

MANUEL CORDERO, que desarrollará el tema «PRÁCTICAS DE LA ACCIÓN SINDICAL».

Este acto, al que se invita particularmente a los empleados de seguros, y en general a todos los trabajadores, es el comienzo de una serie de propagandas sindicales que realizará este Grupo.

¡Empleados de seguros, acudid a este acto!

fuerza o a la violencia hay que oponer nuestra fuerza y nuestra violencia, despreciando incluso la vida, porque el que es convencido, debe tenerla siempre al servicio de la causa. La tolerancia y el abandono nuestro hacen que en muchos sitios se apoderen de las masas obreras gentes irresponsables, que las han conducido al caos y siguen aún conduciéndolas como a rebaños.

Camaradas sevillanos: hay que adelantarse en las filas de nuestro movimiento obrero, levantando la Casa del Pueblo y extendiendo nuestra prensa obrera; os sigue casi toda la provincia, y debéis conquistar la ciudad, y debéis conquistarla para bien de esa clase obrera, en poder hoy de comunistas y anarcosindicalistas, que perturban sistemáticamente el libre y normal desarrollo de una fuerza creadora capaz de auxiliar con éxito el esfuerzo salvador del Socialismo español, limpio de toda impureza, como acusan sus enemigos, incapaces todos ellos de comprender nuestra lealtad y nuestro sacrificio en aras de un porvenir de total liberación.

Bruno ALONSO

Los pistoleros en acción

SEVILLA, 5.—Cuando iba por la calle de San Marcos Antonio Ortiz, fué agredido por un individuo, el cual, pistola en mano, al mismo tiempo que le disparaba un tiro, le dijo que tenía que morir. Parece ser que se trata de un atentado social.

El agresor no ha sido detenido.

El señor Galarza envía una nota a la Prensa

El señor Galarza entregó ayer a los periodistas la siguiente nota: «En algunos periódicos se publica una carta por la que, por hipotética vanidad, se llama Cánovas y Cervantes. La contestación es ésta: Todo en ella es tan cierto como ese diálogo que transcribió del señor Maura conmigo. En él aparecieron ambos tueteados. Bastará decir que jamás nos hemos tuetado, a pesar de nuestra amistad.

Ese señor, cuando escribió la carta, «andó» de memoria. Y basta, que ni él merece más ni yo estoy dispuesto a hacerle el juego. Ni lo uno ni lo otro.

NUESTROS MUERTOS

José Rodríguez Romero

Ayer, y después de corta enfermedad, falleció el camarada José Rodríguez Romero, que en la actualidad era vicepresidente de la Asociación del Arte de Imprimir y presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de la Imprenta.

El camarada Rodríguez Romero, que consagró su vida a la organización proletaria, era inteligente y de una extraordinaria capacidad de trabajo.

Su muerte es sentida por todos los trabajadores tipógrafos, porque su actuación fué siempre excelente. El Arte de Imprimir pierde con él a un elemento de gran valía.

Nosotros, apenados por la muerte de este querido compañero, nos hacemos partícipes del duelo que embargo en estos momentos a la familia del finado y a la Asociación del Arte de Imprimir.

Hoy, a las tres de la tarde, se verificará el entierro, desde el domicilio del finado, Plamonte, 3, al Cementerio Civil del Este.

A todos los tipógrafos.
Las Directivas del Arte de Imprimir, Grupo Socialista de Artes Gráficas y Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de la Imprenta ruegan a sus asociados y a todos los tipógrafos madrileños acudan al entierro, rindiendo así el último tributo de admiración y cariño al hombre bueno que consagró su vida a la redención del proletariado.

ROQUE PEREZ
Ayer por la tarde se verificó el entierro del camarada Roque Pérez, fundador de la primitiva Sociedad de Cocheros «La Unión». Fué el primer presidente de esta organización, en la que desempeñó el cargo de tesorero por espacio de catorce años.

Al sepelio acudieron numerosos camaradas del Transporte y representantes de la Sociedad de Cocheros, Obreros del Transporte y Federación Provincial del Transporte, cubriendo la caja la bandera de la veterana organización de cocheros.

Descansen en paz el camarada Roque Pérez.

FACETAS DE PARÍS

LOS PRECURSORES

Don Rafael Altamira habló anoche en París, en el elegante salón de actos del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual. «Los maestros de la España actual» fué el tema de su conferencia, que la dió en francés, después de haber sido convenientemente presentado por el señor Barthélemy, profesor de la Facultad de Derecho de París y miembro del Instituto.

El señor Altamira habló desde el punto de vista del historiador, no del hombre político, ni siquiera como compatriota de los hombres cuya siembra ha esbozado, para que la concurrencia no viera en sus palabras sino la simple enumeración de los hechos más característicos de la vida de esos maestros españoles.

Seguidamente, y por este orden, fué evocando de una manera concisa las figuras de Pi y Margall, Salmerón, Giner de los Ríos, Azcarate, Costa y Pablo Iglesias. Es indudable que cualquiera de estos precursores de la España actual habría dado margen para una conferencia. El señor Altamira fué biografándolos rapidísimamente, tal vez con demasiada concisión para un público que en su mayor parte no sabe nada o muy poco de esos hombres. Claro es que si este público desea averiguar de dónde ha partido la semilla cuyos frutos empieza a recoger España, si le interesa estudiar a fondo a los sembradores, entonces el discurso del señor Altamira puede servir perfectamente como introducción para esa labor investigadora.

«Al lado de esos hombres—decía Altamira—podríamos citar a otros muchos, muchísimos, colaboradores o principales discípulos suyos, cada uno de los cuales ha laborado desde su esfera de acción por el advenimiento de la España actual... Y enumeró aún a Rafael María de Labra, por su obra en favor de la autonomía de las Antillas y contra la esclavitud, y a Alfredo Calderón, el escritor admirable, maestro de periodistas, republicano de la más noble estirpe, cuyos incontables artículos son una cantera inagotable de enseñanzas.

No aspiran estas rápidas notas a resumir la conferencia de Altamira, ni tampoco las palabras que, como resumen, pronunció al final el profesor Barthélemy, glosas las de éste que a buen seguro merecerían un comentario por nuestra parte, para expresar nuestra disconformidad con algunos de sus puntos de vista. Sólo hemos querido dar la noticia de la conferencia, para que los lectores de este diario sepan que en París, en un salón del edificio que cursa que el principal educador de los trabajadores españoles, el que les ha dado conciencia de clase, ha sido Pablo Iglesias.

AQLAO
3 de febrero.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Reunión de la minoría socialista con asistencia de los camaradas Largo Caballero, De los Ríos y Prieto

La Comisión ejecutiva del Partido y el Grupo parlamentario aprueban la gestión de los ministros, y se nombra una Comisión que estudiará el problema

El Comité nacional del Sindicato.
Ayer, desde las diez y media de la mañana hasta cerca de la una de la tarde estuvo reunido el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario.

El Comité examinó detenidamente la actuación de la Comisión ejecutiva desde el último Congreso extraordinario que se celebró, comprobando si había cumplido los acuerdos que se adoptaron.

También informó el Comité de la campaña de propaganda que había realizado, en cumplimiento también de anteriores acuerdos.

Reunión de la Ejecutiva del Partido.
También ayer por la mañana se reunió la Comisión ejecutiva del Partido, ante la cual los camaradas Largo Caballero, Fernando de los Ríos e Indalecio Prieto expusieron sus puntos de vista en relación con las reclamaciones que tiene formuladas al Gobierno el Sindicato Nacional Ferroviario.

La Comisión ejecutiva escuchó atentamente los razonamientos expuestos por los tres ministros socialistas, aprobando por unanimidad y sin reservas su gestión ministerial. Se estudiaron después con especial detenimiento las posibilidades de llegar a una fórmula que de satisfacción, con la amplitud posible, a las aspiraciones del personal ferroviario, para lo cual se acordó proponer al Grupo parlamentario socialista, Unión General de Trabajadores y Sindicato Nacional Ferroviario el nombramiento de una Comisión, compuesta por representantes de las Ejecutivas de cada uno de los organismos citados, que estudie, requiriendo para ello el concurso de los tres ministros socialistas si lo estima preciso, las soluciones que pueden darse a las reclamaciones de los trabajadores del carril.

En la reunión no se trataron otros asuntos.

Por la tarde en el Congreso.—Acuerdos del Grupo parlamentario.
Por la tarde, y con el mismo objeto que por la mañana la Ejecutiva del Partido, se reunió en el Congreso la minoría socialista. A la reunión asistieron también los compañeros Prieto, Largo Caballero y De los Ríos, presidiendo Renigno Cabello.

Fernando de los Ríos abandonó la reunión antes de terminar para dirigirse a salón. Los ministros de Trabajo y Obras públicas permanecieron hasta el final.

A la salida el secretario del Partido, camarada Manuel Aibar, facilitó la siguiente nota: «El Grupo socialista se ha reunido para tratar del problema ferroviario tal y como queda planteado después del Pleno del Comité nacional de la Unión General de Trabajadores, en que se acordó prestar solidaridad moral a las aspiraciones de los obreros del carril.

Los representantes del Sindicato Nacional Ferroviario expusieron ante el Grupo sus puntos de vista, y lo mismo hizo también el ministro de Obras públicas, compañero Indalecio Prieto, que explicó con tal motivo las manifestaciones que hizo ante el Pleno del Comité nacional de la Unión General de Trabajadores.

Por su parte, Renigno Cabello, presidente del Partido Socialista, dió cuenta de que por la mañana se había reunido la Ejecutiva del mismo para estudiar igualmente el problema ferroviario.

La Ejecutiva del Partido acordó por unanimidad solidarizarse con los tres ministros socialistas y contribuir en colaboración con la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores y el Sindicato Nacional Ferroviario. En tal sentido, propuso al Grupo parlamentario que tomase acuerdos, y éste lo hizo así, igualmente por unanimidad.

Para facilitar esta labor se nombró una Comisión, que estará integrada por el presidente y el secretario de la Ejecutiva del Partido; presidente y secretario de la Ejecutiva



Fiesta escolar organizada por la Agrupación Socialista de dicha localidad (Foto Ruiz)